

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Website: www.regionmadrededios.gob.pe – E-mail: regionmddp@regionmadrededios.gob.pe

DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS
JUNÍN Y AYACUCHO"

“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU”



GASTO

En Soles



SECCION SEGUNDA
PLIEGO
UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- : Instancias Descentralizadas
- : 454 Gobierno Regional de Madre de Dios.
- : **400 - SALUD**
- : **0002 SALUD MATERNO NEONATAL**
- : 3033172
- : 5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA 20 044 0096
- : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES



GASTOS CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 5, 664.00. -

SECCION SEGUNDA
PLIEGO
UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

- : Instancias Descentralizadas
- : 454 Gobierno Regional de Madre de Dios.
- : **401 – HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO**
- : **9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**
- : 3999999
- : **5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 20 044 0096**
- : **18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**



PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
----------	-----------	--------------------------

GASTOS CORRIENTE
2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/ 234, 076.00. -



TOTAL, MARCO PRESUPUESTAL REDUCIDO

239, 740.00. -

TOTAL, PLIEGO

239,740.00. -

Artículo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas,

a fin que elaboren las correspondientes "Notas Para Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se remite dentro los cinco (05) días de aprobada a la Dirección General de Presupuesto Público y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

[Signature]

LUIS OTSUKA BALAZAR
GOBERNADOR REGIONAL

OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Av. Alfonso Ugarte No 873 6to Piso – Lima 1

Telefax: (0051) (01) 4244388

E-mail: ocalgoremad@regionmadrededios.gob.pe

Página 2 de 2